

CONSTRUCTORA TÉCNICA ASOCIADA, ECUACONTESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. Informe General

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano el 13 de Enero de 1997 como CONSTRUCTORA TÉCNICA ASOCIADA, ECUACONTESA S.A., con el objetivo principal de dedicarse a la Construcción de Obras Civiles y Petroleras.

2. Políticas contables significativas

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de CONSTRUCTORA TÉCNICA ASOCIADA, ECUACONTESA S.A. al 31 de diciembre del 2014, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la Compañía son presentados en Dólares de E.U.A., moneda del entorno económico principal en que la entidad opera y de curso legal en el Ecuador.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros (no consolidados).

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales Políticas Contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de ECUACONTESA S.A., comprenden el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, entregados a través del Formulario 101 del Impuesto a la Renta para Personas Jurídicas según las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en conjunto con el Servicio de Rentas Internas S.R.I.

Adicionalmente comprende los Estados Financieros Complementarios como son el Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2014 y anexos a los Estados Financieros, así como los señalados en la Ley de Compañías y Reglamento que no estén comprendidos en el formulario 101.

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivos y equivalentes de efectivos

El efectivo y equivalentes de efectivos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuesto diferido:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

3. Desglose de las cuentas del Estado de Situación y Estado de Resultado

3.1 Impuestos

Un resumen del Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto a la Renta diferido es como sigue:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2014	2013
Crédito Tributario de Impuesto Renta	209,70	209,70
Anticipo de Impuesto a la Renta	<u>77,48</u>	<u>77,48</u>
	287,18	287,18

3.2 Otros Pasivos no Corrientes

Un resumen de Otros Pasivos no Corrientes es como sigue:

	2014	2013
Otros Pasivos no Corrientes	<u>0,00</u>	<u>11.960,97</u>
	0,00	11.960,97

4. Patrimonio

- **Capital social**

El capital social autorizado, está constituido por 5.000,00 acciones con valor nominal de US\$0,04 c/u.

- **Reserva legal**

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social.

- **Otro Resultado Integral**

El otro resultado integral comprende las partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el estado de resultado sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

Los componentes de otro resultado integral incluyen: cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

- **Resultados Adopción por Primera Vez de NIIF**

Representa una subcuenta de la cuenta "Utilidades Retenidas (Déficit Acumulado)", creada por disposición de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor de esta subcuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido si las hubieren; o utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

El saldo deudor de esta subcuenta podrá ser absorbido por las utilidades retenidas y la utilidad neta del último ejercicio económico concluido, si la hubiere.

5. Eventos subsecuentes:

Entre el 1 de Enero del 2014 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjo eventos que en opinión de la administración de la Compañía, tengan un efecto significativo dentro de los Estados Financieros; ECUACONTESA S.A. es una Sociedad que no ha tenido movimiento alguno.



MARCO RAMOS HINOSTROZA
REPRESENTANTE LEGAL



ING. COM. JORGE FRIAS BAYAS
CONTADOR GENERAL